

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

ESPAÑA
Extranjero (Hasta Poesía)
Número sueldo
Id. sueldo

HORAS DE DESPACHO
Reservados: De los once de la mañana á las seis de la tarde
y de los diez de la noche á las cuatro de la madrugada.
Anunciadores: Desde las once de la mañana hasta las
seis de la noche.
TELÉFONO N.º 27
Oficinas: Conquistador, 30

EPISODIOS NACIONALES

Guerra de la Independencia

Extractada para uso de los niños
POE B. PÉREZ GALDÓS
PRECIO: DOS PESETAS

De venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2.—Palma.

fe se fugó a Ginebra, ha seguido la suspensión de pagos del Banco Freixa, cuyo pasivo asciende a 3.400.000 pesetas, habiendo desaparecido también el gerente, don Enrique Llovet.

Ahora se habla de las dificultades que halla en su marcha la Caja Vilumara, que era muy popular, por retirar el dinero los impositores ó centacorrentistas de la misma.

Asimismo se ha presentado al Juzgado un escrito declarándose en quiebra la casa de banca de Guillermo Peters.

Con éste son seis, en pocos días, los establecimientos declarados en quiebra. Por éstos y otros motivos el descuento de efectos comerciales en Barcelona se ha restringido de tal modo, que se hace difícil.

Con tal motivo, el diputado catalán señor Ventosa habló con el señor Maura para interesarle á que prestara el Gobierno su apoyo á fin de vencer las dificultades comerciales de aquella plaza, para lo cual solicitó que se recomendase al Banco de España que diera algunas facilidades al comercio.

El jefe del Gobierno ofreció hacer la recomendación que se le pedía para salvar la crisis económica de Barcelona, aunque no podía exigirlo, porque es natural que el Banco defienda los intereses de sus accionistas, y más después de los quebrantos que ha sufrido en otras crisis análogas.

Persona tan competente como el señor Rahola, ha publicado en *La Veu de Catalunya* un interesante artículo acerca de la crisis comercial de Barcelona; artículo que conviene dar á conocer, siquiera sea en síntesis, para que la opinión no se deje arrastrar por las exageraciones de algunos periódicos, que sin duda por no darse cuenta del efecto que pueden producir sus palabras, no vacilan en afirmar que la situación ha adquirido caracteres de extraordinaria gravedad, lo cual, por fortuna, no es exacto.

La crisis por que pasa Barcelona es debida, según el señor Rahola, á causas propias y á influencias exteriores. Las causas propias son dos: el terrorismo, que ha influido en el pequeño comercio, en las artes y oficios, y principalmente en las artes de construcción, y las influencias exteriores son las mismas que han perturbado el mercado financiero del mundo; la crisis de los Estados Unidos, que ha producido la emigración del oro en Barcelona por medio de letras y venta de papel representativo de aquella moneda. Sabido es que en los momentos en que la crisis era más aguda, se concedieron ventajas á los compradores de algodón que pagasen al contado en oro.

Consecuencia de esos hechos económicos ha sido un gran encarecimiento en el mercado catalán de la moneda internacional; lo que determinó una mayor necesidad de crédito para las atenciones exteriores de Barcelona, precisamente cuando la banca extranjera se veía obligada á restringirlo. De aquí que las casas de posición dudosa, lanzadas á especulaciones peligrosas, se encontrasen en malas condiciones para resistir, y que hayan ocurrido algunas quiebras. Es la parte que nos toca en el *krach* universal.

En estos momentos en que la banca extranjera pone tasa al crédito que venía dispensando á la plaza de Barcelona, lo que también será transitorio, dada la fuerza de nuestro comercio y de nuestra industria, es doblemente necesario—dice el articulista—que ayudemos á la banca á salvar la situación.

Las casas que han quebrado no eran Sociedades anónimas, industriales ó mercantiles, cuyas acciones y obligaciones se cotizaban en Bolsa, sino nuevas Sociedades colectivas. Por esto no han producido perturbaciones bursátiles sensibles.

El gobernador de Barcelona ha manifestado á los periodistas que deseando el Gobierno velar por la seguridad de las transacciones comerciales, amenazadas por el injustificado pánico que reina en plaza, gestionó el nombramiento de persona competente, hecho por el Consejo del Banco de España, para que viniese á estudiar la causa y á exponer el remedio.

El problema regional, cuyo último aspecto está constituido por la Solidaridad Catalana, es el problema fundamental de España. Es un problema—añade—vivo, que constituye una verdadera cuestión previa, sin cuya solución no es posible resolver ni aun plantear los demás problemas. Dice que España, que es particularista por su situación geográfica, ha tenido un desarrollo histórico regional, pugando siempre fuertemente sus unidades contra la absorción política.

Añade, que se ha tratado de aislar á Cataluña de las demás regiones, presentando una como separatista. No lo es—dice—y no lo es por propio y natural instinto de sociabilidad. Su patriotismo representa, es cierto, amor á lo propio, pero no reviste la forma atávica de aversión al extranjero.

Dice que la autonomía es el antídoto del separatismo y para corroborar estas aserciones cita el ejemplo de las colonias inglesas y especialmente del Transvaal en contraposición á las desmembraciones de España por efecto de la centralización.

Lo que quiere Cataluña—añade—es la transformación del actual régimen por otro que no invente regiones, pero que consagre las personalidades vivas. Sólo después podrá surgir, tal vez, una verdadera unidad, pues siempre la afirmación vigorosa de personalidad total ha sido hecha á través del espíritu regional.

Alude á la conferencia de Melquiades Alvarez en la Asociación de la Prensa de Madrid, diciendo que sin autonomía regional no puede existir autonomía municipal. Antes, cuando el regionalismo no había encarnado en la masa popular todos lo defendían; hoy, les asusta. Es porque pregonan recetas políticas á cambio de que no hay carne en el alma del pueblo.

De Política

El proyecto de Administración y «El Mundo»

De un artículo de fondo de *El Mundo*: «Escribimos tan largo exordio á propósito de los planes que se atribuyen al presidente del Consejo de ministros. Si las informaciones de *El Mundo* son ciertas—y para nosotros no hay evangelio mejor,—el señor Maura, enamorado de su obra, no está dispuesto á dejar de ver la convertida en ley, teniendo á su devoción las mayorías de las Cámaras, sin apurar cuantos medios le concede el reglamento del Congreso, los ordinarios, y los extraordinarios, desde la prórroga de las sesiones hasta la permanente, si se terciara y hay necesidad.

Comprendemos la actitud del señor presidente del Consejo de ministros. Con defectos enormes, con equivocaciones que necesitan corrección, es el proyecto de ley presentado por el Gobierno, y al cual jironas del destino! puede ir uni-

pasant ni es un autor que ve negra á la Humanidad. Es de aquellos que nos hacen ver y nos convencen de que la vida en sí es triste y dolorosa.

Paul Bourget representa la manera opuesta, más adecuada á los estudios literarios á la Saint-Beuve que á las obras que tienden, ante todo, á producirnos una impresión inmediata de la vida. Su psicología es de autor á solas consigo mismo, más literaria que humana. Su ingenio se inclina antes á crear que á sorprender caracteres. Y por eso no es extraño que en sus novelas—ejemplo «Cosmópolis»—abunden las afirmaciones gratuitas y rotundas, y se halle á cada paso esos personajes auto-retratos del autor que al escribir no supo olvidarse de sí mismo. Encarnación, más ó menos disimulada, pero indefectible, del novelista en sus obras, que en opinión de algunos es la verdadera clave de la personalidad del literato. ¿Pero quién duda de que no es así? La personalidad no es el estilo, ni esa constante presencia del autor en sus novelas, como no lo es la factura en las artes plásticas. Es más bien un cierto modo de ver y evocar que forja, como un resultado lógico que, la técnica y el estilo; la expresión.

En Balzac hay más de un ejemplo de las dos psicologías. Rastignac, en «Père Goriot», constituye una de esas concepciones «literarias», secuela de los galanes románticos—aquellos galantes que fueron precisamente una imposición de la literatura en las costumbres.—El viejo Goriot es todo lo contrario. Descrito con menos análisis y soliloquios que Rastignac, descuellan «por sus hechos» sobre éste y todos los otros personajes que rodearon su existencia humilde y heroica.

En la novela de Butti hay algo de ese dualismo (Aurelio Imberino—Doña Marta). Pero entre ambos modos media un desequilibrio manifiesto. El autor emplea, con preferencia, el procedimiento minucioso y á veces propio. Es nimio, reparan y, por encima, un poco trivial. Insiste demasiado en algunas observaciones. El capítulo VII «En la encrucijada» es una redundancia inútil de todo el proceso espiritual desarrollado en los capítulos precedentes. Y hay además datos que dudo que los lectores un poco artistas acepten sin reservas. Me refiero á la abnegación de Flavia. Flavia, enamorada de Aurelio y querida por él no corresponde á su cariño temerosa de no lograr hacerle dichoso. Escrípulo que recuerda á esos obreros intelectuales—de dramas y novelas—que se niegan á casarse por no engendrar más desgracias. No sé; pero no será el amor más optimista? ¿No tendrá más confianza en sí mismo, en su abnegación y en su eficacia para conquistar la felicidad?

Aurelio Imberino es un carácter fraguado por las lecturas. Butti ha querido personificar en él las ideas sociales y políticas del conde Alberto Sormani, colaborador de la *Idea liberal*. Los primeros capítulos, en los que su carácter se diseña, son unas hermosas páginas de estudio. Pero cuando la acción avanza, cuando Imberino entra en lucha entre sí mismo con el amor de Flavia que le empuja hacia las vulgaridades del matrimonio, su carácter se hace borroso y su torberunismo se trueca en la huiría egoísta de cualquier solterón impenitente. La culpa de su claudicación está más en la falsa personalidad que se ha forjado de sí mismo que en el «encantamiento» del amor, tesis de la obra.

La adoración de Aurelio por su abuela resulta artísticamente mucho más interesante que el idilio, *leitmotiv* de «Encantamiento». Doña Marta es quizá el más firme de todos los caracteres. Y si en la vida de Aurelio hay instantes de muy honda y humana emoción—aparte de la primera inquietud que la vecindad de Flavia le produce—es cuando, rechazado por ésta, busca el cariño de la vieja, y cuando, ante la muerte de doña Marta, siente y comprende la inmensa soledad de su vivir.

Butti novelista, es inferior á Butti dramaturgo. Al menos este es mi parecer. Le ocurre á Butti lo que á D'Annunzio. Para ambos el teatro es una disciplina. La brevedad del tiempo y la imposibilidad del análisis les fuerza, en tragedias y dramas, á prescindir de muchas digresiones tan maravillosas como inútiles. Respecto á Butti, la afirmación es patente. ¿Qué duda cabe que Aldo, de «Tras el placer», pertenece á una categoría artística superior á la de Aurelio, el conde literato de «Encantamiento»?

Con la versión de esta obra aumenta Miguel Doméngue la colección de sus traducciones de escritores italianos. Merced á él, en el terreno literario, se han naturalizado en nuestro país los nombres de Gracia Deledda, Capuana, Butti... Yo no afirmaría que su versión se halle, exenta de incorrecciones, en absoluto. ¡Pero ya quiséramos todos los días traducciones como las suyas! Conocedor de los dos idiomas y de la literatura francesa contemporánea, que tanto ha influido en los escritores de la Italia nueva, Doméngue y Mir logra, en esas importaciones al castellano, aquella ductilidad que hace que los lectores se olviden del que traduce para departir con el autor del libro directamente. Abnegación que sólo se logra á fuerza de paciencia, de penetración y de arte.

M. SARMIENTO

La crisis financiera de Barcelona

Leemos en la prensa de Madrid lo siguiente, que copiamos por el interés que puede encerrar aquí, dadas las muchas relaciones en el comercio de la ciudad catalana.

Las noticias que se reciben de Barcelona acusan la agravación de las dificultades financieras que se venían notando en dicha plaza comercial.

Al desastre de la casa Millet, cuyo je-

Lecturas y Comentarios

Deporte y alimentación.—Una apuesta brutal. Entre la vida y la muerte.

El acontecimiento nacional de estos días en Londres es la prueba última, que se efectuó el domingo pasado, para adjudicar la copa donada por el «Foot-ball-Association». Calcúlase que presenciaron la lucha más de doscientos mil personas. El campo de juego está rodeado por grandes gradas, que fuesen insuficientes para contener al inmenso público.

Como prueba de la enorme muchedumbre que asistió al sensacional «match» definitivo, he aquí las prevenciones que ha hecho el concesionario de los «bars» que surtían de víveres á los espectadores.

Desde muy temprano, fueron en un tren especial, al campo de juego, 1.200 cocineros, pinches de cocina, camareros, etc. Este ejército se las entendió con las provisiones que siguen:

70.000 tartinas de pan con manteca; 14.000 barras de esta última; 1.250 jamones, de unas ocho libras cada uno, por término medio; 1.000 panes de trigo, de cinco libras; 30.000 emparedados diversos; 15.000 pasteles surtidos; 10.000 galletas grandes, para venderlas sueltas; 3.000 pernils de cerdo; 4.000 litros de leche; 75 piernas de ternera y buey; 75 carneros guisados; 3.000 kilos de patatas; 500 kilos de coles y 220 aves.

La vajilla se componía, entre otras cosas, de 120.000 tazas, 240.000 vasos, un número incalculable de platos y los cubiertos correspondientes. Veinte coches, tirados cada uno por cuatro caballos, transportaron las provisiones á los diversos bars instalados.

Un grupo de jóvenes, los más ricos y más notables de Orel, discurrió hace unos días, de sobremesa, acerca de las ejecuciones de algunos terroristas rusos y del procedimiento menos molesto para los reos que han de expiar sus crímenes con la pena capital.

—Debe de ser terrible—dijo uno de ellos—la sensación que produce la horca.

—No—replicó otro,—yo creo que es un agradable modo de morir.

—¿Quizá te guste que lo experimentemos en ti? ¿Quieres someterte á una prueba?

—No tengo inconveniente en que me colguéis de un nudo corredizo por un par de minutos, y apuesto dos docenas de botellas de champagne á que me presto al simulacro.

Quedó la apuesta concertada, y todos los amigos se dirigieron hacia una posesión rural próxima. Montaron de cualquier modo una especie de grotesco patíbulo, basaron una cuerda fuerte y colocaron sobre una silla al que se prestaba á tan peligroso ensayo; pero cuando éste sintió en su cuello el contacto de aquella, hubieron de suspender la operación, porque comenzó á temblar nerviosamente, se puso pálido y se negó á que las cosas fueran adelante.

Los demás, que se prometían una buena fiesta á costa del compañero, insistieron en que había de realizarse la prueba por el tiempo convenido, y á la fuerza le sujetaron, le pusieron al cuello el nudo corredizo y dieron un puntapié á la silla.

El colgado se puso lívido y se agitó con espantosas convulsiones. Sus verdugos, asustados, advirtiendo en él los estertores agónicos, echaron á correr, sin que á nadie se le ocurriese acudir en socorro de la víctima.

Una muchacha de una casa de campo notó lo que pasaba y acudió con presteza al sitio de la ejecución, portando con un cuchillo la soga. El ahorcado pudo volver á la vida, después de haber recibido los auxilios de la ciencia.

ARGOS.

Lecturas

Nuestro redactor corresponsal en Barcelona, Miguel Sarmiento, ha publicado el siguiente artículo en *La Vanguardia*, que copiamos no sólo por ser suyo, sino porque trata de una obra traducida al castellano por nuestro querido amigo y paisano Miguel Doméngue.

«Encantamiento»

Acabo de leer «Encantamiento», una novela de Enrique Butti, vertida al castellano por Miguel Doméngue Mir. Pero antes hablaremos de otras cosas. Cosas vagas cuyo recuerdo conviene refrescar.

Hay en el arte de la novela dos psicologías, muy diferentes: la del personaje y la del autor. En ocasiones el autor se introduce en el alma del personaje y busca en ella y explora sus secretos ó los urde á su antojo. En otras, es más honrado y también más artista: se contrae á «adivinar desde fuera» á las seres que elige para su obra; observa su ir y venir; y por sus gestos y hechos—no por su examen de conciencia y soliloquios—sorprende y pinta su sentir y su pensar.

Recordemos á dos autores cuyos libros andan en manos de todos: Maupassant y Bourget. Tal vez sea Maupassant el psicólogo contemporáneo que ha conseguido más cabalmente esa concisión y objetividad maravillosas. Y en sus cuentos mejor que en sus novelas. Las novelas de Maupassant causan ámenudo la impresión de cuentos diluidos. Y es que en ellas el afán de análisis—refrenado en los límites estrechos de las narraciones cortas—neutraliza la fuerza de la acción y de los caracteres. Ese admirable «pintar desde fuera» da á los cuentos del autor de *La Peur* un intenso sabor humano. Y de ahí su influjo pesimista, Mau-

resolverse por el Centro dentro de quince, pasados los cuales, sin resolverlo, se entendería confirmada la sentencia.

Este es en extracto el informe de la Económica Mallorquina de Amigos del País, que ha hecho suyo el Consejo provincial de Agricultura de Baleares.

En él, los ponentes han sabido ver claramente los peligros que para la justicia y la provechosa actividad de los organismos encargados de evitar las falsificaciones y los fraudes, encierra la política en los pueblos; por esto es de aplaudir su orientación hacia la constitución de gremios ó Asociaciones de agricultores agrupados para la defensa de sus intereses; y ante un bloque de intereses de la localidad es ya más difícil la acción corruptora del cacique. Igualmente es de elogiar el cuidado que han tenido para que las denuncias gratuitas no fueran un estorbo para el desarrollo de la vida de las poblaciones agrícolas; que las medidas para evitar un peligro no acarreesen otro peor.

Para el influjo bienhechor del proyecto ministerial, tan afinadamente informado aquí, es precisa, indispensable, empero, la materia principal: ¡ojalá aparezca á tiempo de coadyuvar á la implantación del proyecto! Esa materia sin la que es imposible que surta efecto laudable ninguna disposición de carácter social, en un régimen de democracia, es el decidido concurso de los ciudadanos que aporten su voluntad para su estricta observancia: es el civismo del pueblo, sin el cual, por excelentes que sean las disposiciones ministeriales, serán como semilla lanzada sobre tierra estéril. Trabajo perdido.

COLABORACIÓN

La Reforma de Palma

De tarde en tarde vienen á animar nuestro decantado fetichismo ciudadano ráfagas innovadoras que expanden gérmenes renovadores de progreso y civilización.

Actualmente tradúcense sus cualidades fecundantes en la realización de un plan de urbanización de nuestra capital, que ha de transformarla de Ciudad-familia, de Ciudad plebe, en Ciudad-señora, en Ciudad-pueblo.

En el origen de ese plan, ó sea, en la expansión comenzada por el derribo de las murallas, como en la edificación del Instituto en proyecto, del nuevo Teatro, en la prolongación del Muelle, en la terminación del Madero y en la reforma del Palacio de la Almudaina, vemos una fase de civilidad que encarna la cultura y la educación que lentamente filtran en nuestro pueblo aquellas ráfagas innovadoras que nos vienen de fuera, haciéndose evolucionar hacia la consecución de la ciudad futura, con sus núcleos de población moderna característicos: el marítimo, el comercial, el industrial y el expansivo.

Es axioma irrefutable que toda reforma obedece siempre ó á la influencia de la política, ó á la iniciativa particular, ó á la natural evolución de las cosas; como es también axioma irrefutable que para conseguir toda reforma son factores esenciales el dinero y hombres capacitados para llevarla adelante. Añense estos elementos que en las presentes circunstancias han de encontrarse fácilmente, dando como resultante de su ayuntamiento la consecución de medios materiales para realizar el ideal, infiltrando primero en nuestras clases populares la necesidad de reforma que ya comienzan á sentir, pues es máxima que la reforma urbana viene á ser consecuencia de la cooperación, y que para lograr esa cooperación hace falta, ante todo, una reforma espiritual, que se consigue mostrando al pueblo como las grandes capitales de la modernidad europea se han ido reformando, con sólo el impulso de sus ciudadanos.

Divúlguese, impóngase la necesidad de un plan renovador que transforme á Palma en ciudad higiénica, en ciudad monumental, abriéndose grandes vías, canalizando las aguas, levantándose monumentos públicos, que permitan al turista aclimatarse en ella, sin echar de menos la delectación propia de todo espíritu artístico, y con ello se habrá dado un paso importante hacia el resurgimiento que todos anhelamos para nuestra ciudad.

Pedro FERRER GIBERT.

SEGADORAS MECANICAS

En la Herrería de Juan Bal-le.

BINISALEM

LA ACTUALIDAD

Contestando á un cuestionario

Días pasados, poníamos de manifiesto la importancia del estudio á que se dedicaba una comisión de la Económica de Amigos del País, para redactar el informe-contestación á un cuestionario del ministro de Fomento, á fin de sentar las bases en que debería inspirarse una ley para evitar las falsificaciones y adulteraciones de los productos agrícolas.

El dictamen de la ponencia, que la componían don Enrique Sureda, don Manuel Fuster y don Gregorio Vicens, fué aprobado por unanimidad por la Junta directiva de la Económica.

Como el asunto es de suma importancia para la vida rural de estas islas, creemos labor útil de dar á conocer los puntos principales que encierra la mentada contestación y las razones en que se ha fundado la ponencia de la Económica para formularla.

Se muestra en parte contraria á la creación de juntas locales, reconociendo empero la importante misión que podrían realizar, por los peligros que amagarian á la serena acción de estas juntas en poblaciones de escaso vecindario: la política, los compromisos personales, el temor á venganzas, etc., etc. Además considera que serían contadas las personas que estarían dispuestas en los pueblos á aceptar el cargo, dado el carácter meridional, poco dispuesto á ayudar á la justicia, no para favorecer al reo, sino para evitarse molestias ó para no indisponerse con algunos vecinos.

En cambio, cree que sería de buenos efectos la Asociación de Agricultores, porque el interés individual sería el mejor aliciente para su gestión. Además, emanando la acción de una colectividad, quedarían neutralizados en gran parte los inconvenientes que encerrarían las juntas locales, porque no podrían ejercerse sobre la Asociación las coacciones de que pudieran ser objeto tres ó cuatro individuos. Consultas hechas á diversos pueblos de Mallorca permitieron creer en el fácil establecimiento de las Asociaciones de Agricultores.

El fraude lo consideran inevitable, pero fácilmente reprimible, confiando en la ejemplaridad de la corrección para disminuirlo grandemente. Creen bueno el sistema de conceder premios á los denunciadores, si la denuncia resulta comprobada definitivamente, para mantener á raya los apetitos de los mismos; debiendo correr á cargo de éstos los gastos de laboratorio y de comprobación, si se manifestase patente la mala fe del que hubiese hecho la denuncia.

Recomiendan el publicar en los Boletines oficiales de Agricultura y en los de las Cámaras agrícolas el resultado mensual de los análisis del Laboratorio, para que el público, á la par que conociese en dónde radica la falsificación, pudiese tener conocimiento de los productos de buena calidad; cuya publicación vendría á ser á modo de certificado. Dar la mayor publicidad posible al nombre y domicilio de los comerciantes ó industriales que han traficado con la falsificación de los productos agrícolas.

Los gastos del laboratorio, consideran que debería corresponder satisfacerlos al productor si se probase que fué el autor del fraude; al almacenista ó expendedor juntamente y por mitad con el productor, si se probase haber adquirido el género con conocimiento de su adulteración; al almacenista ó expendedor en su totalidad si se probase ser autor único de la falsificación; al denunciante, si la denuncia resultase falsa y temeraria, y en los demás casos los gastos serían de oficio; pagándolos la Diputación provincial.

Como penalidades gubernativas, opinan que podrían señalarse la multa y la inhabilitación para expender aquel mismo género y sus similares durante determinado tiempo; estableciendo el recurso de alzada ante el ministerio de Fomento, que debería interponerse dentro de los cinco primeros días y

Frete á eso, proclama el señor Ventosa la virtud del entusiasmo popular, remedio contra la atonía de la opinión...

PALMA

El Balear ha sido el vapor designado para llevar á Cabrera y á las cuevas de Artá á los excursionistas...

En uno de los departamentos de proa se han montado buen número de literas, haciendo capaz el buque para 250 pasajeros...

El Balear probablemente saldrá de Palma de once á doce de la noche del viernes, dirigiéndose inmediatamente á las cuevas de Artá.

Desde las cuevas regresará á Palma, deteniéndose en la isla de Cabrera para tributar el recuerdo á los franceses muertos en dicha isla.

Estará de regreso al anochecer del sábado.

El primero de Mayo comenzará en el Banco de España la negociación de obligaciones del Tesoro emitidas por decreto de 11 del actual, por valor de 60 millones.

Los pedidos se harán por cantidades que no bajen de 500 pesetas ó que sean múltiplos de esta suma, sin exceder el total de las obligaciones que se negocien.

El tipo de emisión será á la par descontándose los intereses correspondientes á los días transcurridos mientras el Gobierno no disponga otra cosa.

El importe total de cada pedido ha de abonarse en el acto y se admitirá hasta completar los 60 millones, pudiéndose hacer esos pedidos directamente por los interesados ó por mediación de agentes de cambio y Bolsa.

Hemos recibido el último número de la revista La Cataluña.

Entre otros trabajos interesantes publica un artículo de don José M. Tallada sobre el Movimiento obrero de Cataluña, Una ciudad y un libro de nuestro amigo y colaborador Mario Verdaguer y El 21 de Abril, artículo político de nuestro antiguo compañero Juan Torrendell.

También reproduce el artículo de nuestro querido colaborador Miguel Santos Oliver que publicó LA ALMODAINA días pasados, sobre la campaña contra el presupuesto de cultura.

Conforme podrán ver nuestros lectores en la sección telegráfica, en la sesión de ayer del Congreso fué elegida la Comisión que ha de dictaminar acerca de la proposición de ley relativa á la nueva carretera de Palma á Porto-Colom por Luchmayor.

Entre los señores nombrados figuraron los diputados por esta isla señores Maura, Sallent, Sansimon y Roselló.

El día primero de Mayo próximo se celebrarán en esta Audiencia exámenes de Secretarios de Juzgados municipales.

La favorecida y simpática revista Feminal entra con su último número en el segundo año de su publicación sin que haya desmerecido por nada ni haya defraudado ninguna de las esperanzas que hizo concebir á los amantes de la cultura integral su aparición.

Este número, como todos los otros, está lleno de información gráfica y literaria de los países más adelantados, haciéndose merecedora una vez más del elogio imparcial y demostrando el buen sentido de la dirección que no escasea sacrificio alguno para mantenerla entre las más importantes publicaciones mundiales.

La Ilustración Catalana, editora de Feminal, puede estar orgullosa de su obra y merece la protección y aplauso de todos.

Leemos en El Noticiero Universal de Barcelona:

«Han llegado de Mallorca ochenta trabajadores que en unión de setenta más, han sido contratados para la tala de pinos en la finca «Peralada».

Con motivo de la feria que se celebrará en Sineu el día 3 de Mayo próximo, la Compañía de Ferro-carriles ha acordado que además de los trenes ordinarios circulen en dicho día los extraordinarios siguientes:

De Palma á Sineu á las 7.

De Sineu á Palma á las 17'45.

De Manacor á Palma y Felanitx á las 11'45.

De La Puebla á Sineu á las 12.

De Sineu á Manacor á las 15'30.

El señor Gobernador civil de la provincia ha castigado con multas de 30 pesetas á varios vecinos de Campos y otros de Santa Margarita por sospechas de que se dedicaban á los juegos prohibidos.

En breve publicará el Boletín Oficial de la provincia una relación no-

minial de los industriales cuyas cuotas han sido declaradas fallidas.

Servicios prestados por la Guardia civil:

Da cuenta la del puesto de Pollensa de haber denunciado al señor Juez competente á un individuo presunto autor de haber agredido á otro produciéndole leves contusiones.

—La de Alaró y del Terreno ha denunciado al señor Gobernador á varios conductores de carruajes por infracción del reglamento de carreteras.

—Por la de San Antonio han sido denunciados á la autoridad competente distintos individuos por ocupación de armas prohibidas.

—Participa la de Sóller haber puesto á disposición del señor Juez municipal de la misma á un sujeto por haber disparado una escopeta sin autorización para usarla.

Don Ignacio Figuerola nos participa haber recibido en sus almacenes de San José los artículos para señoría y caballero propios para la próxima temporada.

Han sido puestos á disposición del señor Juez competente dos muchachos presuntos autores de varias raterías.

Audiencia

Vista suspendida

Por incomparecencia de uno de los procesados tuvo que suspenderse ayer la vista de la causa instruida por el Juzgado de Inca contra varios jóvenes de Santa Margarita por el supuesto delito de allanamiento de morada.

El Tribunal de Derecho ha dictado sentencia en la causa instruida por el Juzgado de la Catedral contra Bernardo Muñoz, acusado del delito de insultos á la fuerza armada, y por ella se condena al procesado á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, pago de costas y accesorias.

Igualmente ha dictado sentencia en la causa instruida por el Juzgado de la Lonja contra Vicente Camps por el delito de lesiones por imprudencia temeraria y por ella se absuelve al procesado, declarando las costas de oficio.

Señalamientos

Para mañana á las diez y media está señalada la vista de la causa instruida por el Juzgado de Manacor contra Bartolomé Vidal, acusado del delito de lesiones.

El señor Fiscal solicita se imponga al procesado la pena de un año y un día de prisión correccional, pago de costas y accesorias.

Dicho procesado estará defendido por el Abogado don Lorenzo Barceló y representado por el procurador señor Bailester.

Para el mismo día á las once y media está señalada la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de la Catedral contra Bartolomé Vanrell, acusado del delito de lesiones.

Sostendrá la acusación el Abogado Fiscal señor Azpilicueta quien solicita se imponga al procesado la pena de tres años, seis meses y veintidós días de prisión correccional, accesorias y costas.

La defensa correrá á cargo del abogado don Pedro Bonet de los Herreros y la representación á cargo del procurador señor Pons.

TURISMO

Como era esperado, ayer á las diez de la mañana entró en este puerto el yate á vapor de nacionalidad inglesa Vanadis.

El Vanadis es un buque de esbelto corte y que reúne todo el confort apetecible por afortunados propietarios, del cual no damos sus características por habernos visitado repetidas veces, al mando del capitán Mr. Fisbus.

En él viajan su propietario y comerciante mister E. R. Whistwell á quien acompañan sus amigos Mr. E. Sowoby y Mr. Angerstim con sus respectivas señoras, quienes saltaron á tierra, recorriendo lo más notable de nuestra ciudad.

El Vanadis quedó ayer despachado para la mar, siendo probable que abandone hoy nuestro puerto y se dirija al de Mahón.

Licenciamiento de tropas

Circular

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una circular sobre licenciamiento cuya parte dispositiva dice así:

1.º A partir de la próxima revista de comisario los cuerpos y unidades activas del ejército reducirán su fuerza dando licencia ilimitada á los individuos que, hallándose dentro del tercer año de servicio, les corresponda marchar á sus casas, y una trimestral á los demás que deban licenciarse.

2.º Todos los cuerpos y unidades no incluidos en el mencionado estado quedarán en la plantilla de presupuesto á partir de la expresada fecha, siguiendo con ellos el indicado criterio para la concesión de licencias.

3.º Se incluirá en el licenciamiento un número proporcional de clases, tropa é individuos de banda, observándose en el mismo el orden de antigüedad en el servicio, á partir del destino á cuerpo, en la forma prescrita por las disposiciones vigentes y en la inteligencia de que, en aquellos cuerpos y unidades en los que hubiere menos fuerza veterana que la que corresponda licenciarse para quedar con la plantilla reducida que se les fija, podrán también disfrutar licencia temporal los voluntarios, sin premios, que lo deseen.

Y 4.º Con objeto de que los diferentes cuerpos y unidades mantengan las plantillas reducidas, que se les asigna en esta disposición, los capitanes generales de las regiones de Baleares y Canarias, así como los gobernadores militares de Ceuta y Melilla quedan autorizados para disponer lo conveniente, á fin de que los cuerpos de su mando llamen á los individuos con licencia temporal que sean necesarios para cubrir las bajas que puedan sobrevenir, si bien el número de los presentes en revista no podrá exceder en ningún caso de las cifras que se señalan, incluso en los depósitos de semestrales de caballería, cuando éstos incorporen á sus reclutas para instrucción.

Ayer se procedió con arreglo á la R. O. circular del Ministro de la Guerra al licenciamiento de las fuerzas que las necesidades del servicio permitiera. Las licencias concedidas eran limitadas á los individuos que llevaban 26 meses de servicio y temporales (4 meses) á los que solo tenían 14 meses de servicio.

Con dicho motivo el Capitán general dictó la siguiente orden de plaza. Recuerdo á los Sres. Jefes principales de los cuerpos dependientes de este Gobierno Militar hagan presente á los individuos de los mismos que marchan con licencia temporal é ilimitada la obligación que tienen que observar en la Capital durante su marcha y hasta en los pueblos donde van á residir, la corrección que es inherente al uniforme y educación civil y militar que han recibido y se prevenga á todo jefe, oficial y clase que encontrara en la calle algún licenciado cometiendo actos impropios de la seriedad del uniforme, sea conducido al cuartel respectivo, ingrese en el calabozo y marche en su lugar, otro que por antigüedad le corresponda.

En los trenes que salieron ayer tarde para los pueblos, se dirigieron á sus respectivos domicilios bien número de licenciados.

A partir de la próxima revista de comisario los cuerpos y unidades del Ejército reducirán su fuerza á la fijada en el siguiente estado:

Table with 3 columns: Plantilla de prospección, Fuerza en que se adan, and other military unit details.

AYUNTAMIENTO

Para los prisioneros de Cabrera

Sesión extraordinaria

Ayer á las doce previamente convocada por la Alcaldía se reunió en sesión extraordinaria el Ayuntamiento de esta ciudad para discutir y aprobar la forma cómo debía cooperar al acto de la inauguración del laboratorio Biológico Marítimo y asociarse al recuerdo que se desea tributar á los restos de los prisioneros de Cabrera con motivo del Centenario de la Independencia.

Ocupó la presidencia el señor Alcalde asistiendo los señores Más, Fuster, Alemany (don Luis), Campañy, Bonnin, Bannasar, Fuset, Trián, Obrador, Serra, Juan (don Antonio), Roselló, Martí, García Orell, Sampil, Canet, Ramis (don Antonio), Castaño y Sureda (don Juan).

Abierta la sesión el señor Alcalde expuso el objeto de la reunión.

En cuanto á la inauguración del Laboratorio expuso la importancia que representa para Palma el que haya venido á instalarse en Porto-Pí dicho establecimiento, que no sólo ha de ilustrarnos sino que ha de ser un medio de fomentar la industria de la pesca.

Trátase, pues, de que Palma demuestre su agradecimiento por dicha instalación, y para ello me consta que se vería con gusto que el Ayuntamiento se asociase al viaje que se proyecta de circunvalación á la isla pues él serviría de punto de apoyo para la realización de otro acto trascendental como es el de dedicar un recuerdo á los restos de los prisioneros de Cabrera desde el año 1809 á 1814, pues precisamente la fecha no puede ser más oportuna para que la fiesta resulte doblemente simpática para la nación vecina, pues al propio tiempo que España festejara aquella página gloriosa para las armas españolas, nosotros dedicáramos un recuerdo á los que quedaron prisioneros y fueron llevados á dicha isla.

Con ello demostraríamos que Mallorca jamás cometió acto alguno en contra de aquellos que en cumplimiento de su deber fueron hechos prisioneros y llevados como tales á Cabrera, sino que supo guardar los respetos debidos.

El recuerdo, dijo, podría ser llevar una corona y depositarla sobre la tumba de aquéllos.

El señor Alemany en breves párrafos se unió á la idea expuesta por el señor Alcalde.

El señor Fuset no sólo aprobó lo dicho por el señor Alcalde sino que añadió que cuanto se haga servirá para ligar más y más las relaciones de amistad que nos unen con la vecina nación.

Dijo que el acto que trata de realizar el Ayuntamiento tendrá gran resonancia, pues no ha de haber acto más simpático para Francia que el de ver que se ofrece un recuerdo á los que fueron sus hijos.

Se acordó por unanimidad lo propuesto por el señor Alcalde acordando facultarle para que haga cuantos gastos sean necesarios para efectuar el viaje y costear una corona á la memoria de los prisioneros.

Á propuesta del señor Alcalde se acordó remitir al señor Ministro de Estado el siguiente telegrama:

«Alcalde á Ministro de Estado. Madrid.

Ruego V. E. que se sirva comunicar al Jefe del Gobierno Francés que el Ayuntamiento de Palma de Mallorca en sesión extraordinaria acaba de acordar asociarse al homenaje que el día 2 de Mayo próximo se tributará á los soldados franceses fallecidos en la isla de Cabrera desde 1809 á 1814 —Antonio Roselló y Cazador».

No habiendo mas asuntos de qué tratar se levantó la sesión.

Además el señor Alcalde dió cuenta al Presidente del Consejo de Ministros Sr. Maura del referido acuerdo y del telegrama puesto al Gobierno francés por conducto del Sr. Ministro de Estado.

De Sociedad

Ha fallecido en Pollensa el médico y hacendado don Antonio María Cerdá. El finado había desempeñado con general aplauso la Alcaldía y el Juzgado municipal, y actualmente había sido nombrado para este cargo por segundo vez. Además de ejercer la medicina durante muchos años, había dedicado su atención á cuestiones administrativas é históricas referentes á la villa de Pollensa, en las que tenía especial competencia.

Descanse en paz.

En la villa de Llubí ha fallecido el joven abogado don Juan Francisco de Barcia y Calero.

Enviamos á su distinguida familia nuestro más sentido pésame por el triste motivo de haber visto desaparecer en pocos meses á dos seres queridos.

A bordo del vapor «Balear» salieron ayer tarde para Barcelona entre otros pasajeros don Juan Elias, don Juan Rubio, don Pedro Estrayá, don Bartolomé Ramonell, don Antonio Hernandez, don Jaime Comas, don Gabriel Valent, don Bartolomé Mora, don José Vidal, don Jaime Ros, don Vicente Cifre y don Antonio Llompard.

En el mismo vapor se embarcó el canónigo de esta Basílica don José Vidal.

A bordo del vapor «Balear» salieron ayer para Barcelona, el capitán de Artillería don Maximo Chulvi acompañado de su distinguida esposa.

El Sr. Chulvi se propone antes de incorporarse á su destino que lo tiene en Valencia, visitar las capitales más notables de España.

Ayer salió para Barcelona el presbítero y maestro de la capilla de la Catedral don Antonio Pont.

Ayer llegó de Barcelona, el ingeniero de las obras del puerto de Ibiza don Pelayo Montoya.

Dicho señor saldrá hoy para la vecina isla.

En el vapor «Bellver» llegaron ayer de Barcelona entre otros pasajeros don Pedro Ventura, don Ramon Bataller, don José Roig, don Ramon Ferrer, don Juan Casas é hija, don José Albareda, don Antonio Palmer, don Onofre Cairami, don Guillermo Ferrer, don Ramon Pons, don Antonio Colom, don Magin Marqués y don Jaime Bestard.

Del Ejército

Habiéndose ausentado de esta plaza en Comisión del servicio el Coronel Comandante de Artillería de Mallorca don José Felix Ferrá en el día de ayer, se encargó de su cometido el teniente coronel de la misma ciudad, don Fernando Gomez y Gonzalez Valdés, á quien por ordenanza corresponde.

Se ha concedido la gratificación de 600 pesetas anuales correspondientes á los 10 años de efectividad al capitán del regimiento de Palma don Julio Hoias y Tonis.

Mallorca en la Exposición

de Zaragoza

Son interesantísimas y algunas muy dignas de estudio las instalaciones que los mallorquines presentan en dicha Exposición.

Don Juan Vidal presenta una espléndida y rica colección de tapices. El Excelentísimo Ayuntamiento y el Ilustrísimo Cabildo, con sus interesantísimas colecciones de arte retrospectivo.

Don Pablo Taronji con su original castillo de Bellver y otras obras de platería y joyería.

Don Bartolomé Casasnovas presenta muy interesantes guitarras bandurrias y laúdes.

Don Francisco Gamarra, los retratos del General don Juan O'Neilly y el coronel don Joaquín Villalonga.

Señores Ballot y García, una hermosa colección de driles.

Sres. Juan Castell, Alfonso Bueno y Gabriel Ros presentan variedad de suela.

Don Bartolomé Barceló, mantas de lana.

El Instituto Balear y don Gabriel Fuster con sus interesantísimas colecciones de almendras y libros.

Don Pedro M. Estrany y don Jaime Ros Juliá, con calzado.

Don F. Prat y C.ª muestras de hormas.

Don José Buades, metales.

Sres. Amengual y Muntaner, trabajos de tipografía y encuadernaciones.

Excmo. don Jerónimo Rius: la silla del rey don Martín.

Don Gabriel Romero Landa, con libros.

Don Juan Llopi, libros de Geografía.

Sres. Garro y Llabrés y Antonio Canals muebles artísticos.

Don Miguel Caldentey, obra de palmito de Artá.

Sres. Alzamora Hnos., con almenadrón.

Don Juan Suau y Pedro J. Esbarrranch, con anisados.

Don Joaquín Gual de Torrella, arroces, judías, cáñamo.

Don Miguel Costa Cifre, aceites, legumbres y quesos.

Excmo. Sr. Conde de Peralada, aceites y vinos.

Don Antonio Vives, de Deyá, aceites y miel.

Don Antonio Palau, de La Puebla, cáñamos.

Don Juan Amer, de Manacor, colección de maderas, judías y almendras.

Don Joaquín Fuster, de Manacor, sillas y mesas.

Don Andrés Frau, de Manacor, un arado.

Don Lorenzo Morey, de Manacor, trabajos de alfarería.

Don Juan Vadell, de Manacor, mesa y una cerradura.

Don Guillermo Santandreu, de Manacor, mesas, sillas y metros.

Señores Jorge Sansó y C.ª, de Manacor, cementos y trabajos de cemento.

Don Juan Massanet Vert, legumbres y granos.

Don Gabriel Masanet Vert, aceites y algarrobos.

Sres. Fernandez y C.ª, de Luchmayor, conservas.

Don Ricardo Aguiló, arquilla y objetos de barro.

Don Pedro J. Oliver, un cuadro (marina).

Don Antonio Gelabert Massot, un cuadro (golfa).

Don Agustín Buades, tres retratos al óleo.

Don Juan Pallicer, un cuadro escalinata de Raxa.

Don Pedro Sampil Ripoll, colección de grabados y libros.

Están también representados los bordados, objetos de arte, alfarería, cerámica, grabados y otros varios cuyos propietarios obligan á omitir sus nombres: en su día daremos minuciosamente en muchos detalles que ahora se omiten.

De las islas Inca

Ayer domingo, los cines de la plaza de la Iglesia y de Obreros Católicos celebraron buen número de secciones, las que estuvieron muy concurridas, por la variedad de películas, que van exponiendo.

—Los reclutas incorporados á filas en el Regimiento Infantería de Inca, han comenzado los ejercicios de tiro al blanco en las inmediaciones del monte comunal de Binisalem.

—Según noticias, mañana se darán buen número de licencias ilimitadas á los soldados que han cumplido determinado número de tiempo en el servicio de las armas en dicho Regimiento.

—Una escarcha caída unas de estas pasadas noches en esta comarca, puso en alarma á los agricultores propietarios.

Examinado después el daño que pudiera haber causado, ha resultado éste de muy escasa importancia, y solamente en algunos viñedos.

—Hasta hoy puede decirse que no había comenzado la verdadera primavera. Lo templado y espléndido del día, convidaba á gozarlo al aire libre de nuestra hermosa campiña. —C. 27 Abril 1908.

Circular de la Junta Central del Censo

La Gaceta publica una circular de la Junta Central del Censo, cuya parte dispositiva dice:

1.º De los acuerdos de las Juntas del Censo, dictados en ejercicio de la jurisdicción que con carácter disciplinario y para corregir infracciones les atribuye la ley electoral, podrán los corregidos solicitar de la misma Junta reposición de lo acordado, en el plazo de diez días naturales siguientes al en que se les haya hecho conocer la resolución.

2.º Recibida esta solicitud, la Junta correspondiente podrá, en el término de dos días, á zar ó moderar la corrección cuando la estimé fundada en un error, ó mantener el acuerdo.

En ningún caso las Juntas provinciales y municipales podrán agravar la corrección primeramente impuesta.

3.º Contra los acuerdos dictados en el recurso de reposición procederá el de apelación, por quien se considere agraviado, ante la respectiva Junta superior inmediata, la cual habrá de interponerse ante el presidente de la que hubiere pronunciado, en el término de diez días, siguientes al de la notificación.

4.º El curso y tramitación de los dichos recursos corresponde á los presidentes de las Juntas, bajo la responsabilidad en que incurrieran por injustificada demora.

5.º La publicación de este acuerdo

en la Gaceta de Madrid para su observancia.

6.º Elevar á conocimiento del Congreso de los Diputados este acuerdo, por virtud y para los efectos de lo dispuesto en el núm. 10 del art. 15 de la ley electoral.

TEATROS

Principal

El drama de Iglesias Los Viejos es muy humano, grandemente humano.

El poeta ha pulsado las cuerdas dolorosas, con visión tan clara de la realidad, con tal fortuna en la expresión, que el drama deja en el espectador honda huella de amargura y pesadumbre.

«Los viejos, los inútiles! ¡Quién no ha pensado alguna vez en la suerte de tantos infelices condenados á una muerte en vida, sólo porque su existencia se ha prolongado más que las energías y el vigor de su cuerpo! Pues esa existencia, el momento de la crisis aborda Iglesias en su drama. El viejo Ramón, admirablemente interpretado por Borrás, se rebela contra su desdicho, reclama que le restituyan á su máquina, único medio de vida. Es desconsolador el cuadro, se siente tan al vivo el drama de miseria que amenaza las cabezas de aquellos pobres viejos, llega á tanto la habilidad del autor que forzosamente ha de influir en la conciencia pública, siendo por lo tanto la obra del poeta, obra también de sociólogo. Iglesias es en Los Viejos apóstol del arte y de la piedad; el arte es el medio para mover en los corazones la caridad y el anhelo generoso de una mayor justicia para la vejez.

Empero, la prolijidad de detalles, la persistencia en toda la obra del mismo tema, da á toda la producción un tinte unicolor que llegó á hacerla en algunos momentos fatigosa para un público al que no se le puede pedir lo que el lector concede y hasta anhela. La sobriedad es una de las principales condiciones que ha de tener en cuenta el dramaturgo; y á momentos en Los Viejos aparece descuidada esta condición; en cambio hay líneas tan justas, frases tan precisas que pintan hábilmente todo un carácter, el momento psicológico. La frase final es todo un poema, es la consagración del gran cariño de la esposa al marido anonadado, pobre de espíritu, débil ante el peligro.

Paralelos á la debacle de la vejez, desarróllanse los tranquilos amores de la Engracieta con Agustín, en el que lo pasional ha sido sustituido por lo cerebral, amores refinados por lo incierto del mañana. No ponen por lo tanto una nota viva, alegre en el cuadro de miserias; todo es grisáceo.

No es de extrañar que la obra no obtuviese entusiasta acogida: una sala de hospital cuanto mejor presentada esté y cuanto más fielmente el artista reproduzca las torturas que las enfermedades producen á los que en los lechos sufren, menos grata será su presencia. No por esto queremos decir que se han de ocultar los dolores físicos, bueno es que sepan los que gozan de salud que hay otros que padecen para que la comiseración nazca en su alma; así también las desdichas sociales es conveniente que sean expuestas con su desnudez, con verismo, como lo ha hecho Iglesias en Los Viejos, para que se afferre en las conciencias la necesidad de una acción social que mitigue, que endulce el ocaso de una vida de trabajo.

El público, el escaso público que había en el teatro aplaudió en diversas ocasiones el trabajo del Sr. Borrás. También aplaudió, al final de cada acto, levemente en los dos primeros, con más calor en el último.

Para hoy se anuncia el drama de Guimerá Mar y Cielo, después de ser solicitado por buen número de concurrentes que desean ver á Enrique Borrás en dicha obra, en la que se dice está á gran altura.

Se estrenará una decoración de los señores Moragas y Alarma, escenógrafos del Liceo.

Se estrenará también el entremés en prosa de Lapina y Planiol Hilvanes.

Mañana se celebrará el beneficio de Borrás. Este ha elegido El Místico de Rusinó.

Varios amigos y admiradores del celebrado artista han organizado un banquete para obsequiarle en el día de su beneficio.

La lista de inscripción no se cerrará hasta mañana.

Lirico

Anoche se estrenó en este teatro la zarzuela melo dramática en tres actos El lego de San Pablo, que venia con el prejuicio de ser la obra postuma del Maestro Caballero.

El libro se basa en escenas históricas del reinado de don Pedro I de Castilla, con las cuales se ha formado el siguiente argumento, que damos para satisfacer la curiosidad del público, aunque á nuestro entender no sea una joya literaria.

El hermano del Rey don Pedro, ambicioso de la corona, trama una conspiración contra este. Para contar con elementos adictos se asocia al general de los Franciscanos, presentándole una prueba falsa de que quien deshonró á la hermana de este doña Lucinda, fué don Pedro, cuando en realidad el autor de la deshonra fué el mismo don Farique, quien no haría aún de cometer iniquidades tra-

TELEGRAMAS

SENADO

Orden del día.—Votación de leyes
Madrid 28 á las 19'35.—A la hora reglamentaria se abre la sesión del Senado, que preside el general Azcárraga.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Se entra en la orden del día y se procede á la votación definitiva de varias leyes, entre ellas la de los consejos de conciliación y arbitraje industrial y la de ingreso, ascenso y separación de los empleados de Fomento.

El monumento del Bruch.—El proyecto de represión de los atentados.

Madrid 28 á las 19'40.—Se aprueba un dictamen concediendo la cantidad de bronce necesaria para la construcción en Monserrat del monumento conmemorativo del glorioso hecho del Bruch.

Sigue el debate del proyecto de represión del anarquismo.

El señor Sol y Ortega reanuda su discurso contra el artículo 15.

Termina el señor Sol y Ortega

Madrid 28 á las 19'40.—El señor Sol y Ortega termina deseando que se presente una proposición pidiendo que el Senado declare innecesaria la ley de represión.

Le contesta el señor Fernandez Prida rechazando los calificativos del señor Sol y Ortega á dicha ley.

Y se levanta la sesión.

POLITICA

Presupuestos aprobados en Consejo

Madrid 28 á las 14'30.—En el Consejo de ministros celebrado hoy en el domicilio del señor Maura, han sido aprobados los presupuestos generales del Estado para el próximo año de 1909, los cuales se leerán el jueves en el Congreso.

El superávit que arroja dicho presupuesto se calcula en 20 millones de pesetas.

Faltan algunos ligeros detalles que ultimará y resolverá el ministro de Hacienda señor Sanchez Bustillo.

Además aprobó dicho Consejo varios expedientes de distintos departamentos.

Lectura de los presupuestos.—Vacaciones.

Madrid 29 á las 0'02.—El Presidente del Consejo ha confirmado que el jueves, día 30 del actual se leerán en el Congreso los presupuestos generales del Estado para 1909.

Luego habrá vacaciones parlamentarias hasta el lunes día 4, con motivo de las fiestas del Centenario de la guerra de la Independencia.

No habrá indulto.—Diputado fallecido

Madrid 29 á las 0'05.—Ha negado el señor Maura que se trate de conceder indulto general con motivo de las fiestas del Centenario del 2 de Mayo.

Ha fallecido en Jaen el diputado conservador don Juan Pasquau.

LOS SUCESOS DE MARRUECOS

Un viaje de estudio á Marruecos.—

Los señores Villanueva y Tovar Madrid 28 á las 22'45.—Comunican de Cádiz que el vapor Joaquín del Piélagos saldrá mañana para varios puertos marroquíes en viaje extraordinario.

Llevará á Tánger y á Rabat á los señores Villanueva y Tovar.

Dícese que el primero va á continuar los estudios que tiene hechos sobre Marruecos.

Visita del señor Villanueva á Marruecos.—Su opinión sobre la lucha franco-marroquí.

Madrid 29 á las 0'20.—Comunican de Cádiz que se ha dicho que el ex-ministro liberal señor Villanueva visitará en Rabat al Sultán Abd-el-Aziz.

Luego visitará Casa-Blanca y otros puertos del imperio marroquí.

Opina el señor Villanueva que beneficiaría á Europa la lucha entre moros y franceses, porque entonces podría llegarse á un arreglo entre ambos sultanes marroquíes.

Elogia el señor Villanueva al señor Maura por su tacto en la cuestión de Marruecos, diciendo que obtuvo ventajas sin disparar un tiro.

Noticia falsa.—No ha muerto el Raisuli

Madrid 29 á las 0'15.—Por noticias recogidas en el ministerio de Estado ha quedado demostrada la falsedad de la noticia que había circulado del asesinato del Raisuli que se decía

cometido por las kábilas de Hamas, resentidas del uso que había hecho aquél del precio del rescate de MacLean.

CONGRESO

Ruegos.—Abusos sobre la recogida de armas

Madrid 28 á las 19'35.—Abierta la sesión del Congreso presidida por el señor Dato, se lee y aprueba el acta de la anterior.

Algunos diputados dirigen ruegos al Gobierno, que carecen de interés.

El señor Morote denuncia abusos cometidos por la policía en la recogida de armas, y dice que se extralimita en el cumplimiento de su deber.

El ministro le dice que justifica el rigor el gran número de armas que se recogen diariamente pero que se esclarecerán las denuncias.

Orden del día.—El proyecto de Administración

Madrid 28 á las 19'35.—El señor Gasset pide se solucione empezando obras públicas la crisis obrera de Gata.

Se entra en la orden del día, reuniéndose el Congreso en secciones.

Reanudada la sesión continúa el debate del proyecto de Administración local, presentándose varias enmiendas al artículo 75.

Algunas son desechadas, otras retiradas por sus autores y se toma en consideración una del señor Arias Miranda al artículo 78.

Y se levanta la sesión.

COTIZACIONES

Madrid 28 á las 16'30	
Interior contado	82'80
Interior fin de mes	82'85
Al próximo	83'10
Amortizable, 5 p§	101'75
Banco de España	458'50
Compañía Tabacalera	415'00
Franco	14'30
Libras	00'00
Exterior (sin cupón)	93'65

NOTICIAS SUELTAS

Disposiciones de la «Gaceta»

Madrid 28 á las 10'15.—La Gaceta de hoy publica los Reales decretos del ministerio de Gracia y Justicia ya telegrafados al someterse á la regia firma.

Publica además dicho diario oficial la convocatoria de la Asamblea de médicos titulares, señalando el día 26 de Mayo próximo.

Y se inserta otra disposición señalando el día 30 del actual para la inauguración de la Exposición de Bellas Artes.

El 1.º de Mayo

Madrid 28 á las 13'15.—Se está preparando la manifestación obrera que ha de celebrarse en Madrid el día 1.º de Mayo próximo.

Dicha manifestación se llevará á efecto á las diez de la mañana organizándose en el barrio de Atocha.

En Roma la comisión ejecutiva de la Cámara del Trabajo ha dispuesto la publicación de un manifiesto invitando á los obreros á dejar el trabajo el día 1.º de Mayo.

También holgarán en dicho día los sindicatos obreros de Hamburgo.

En vista de este acuerdo la Unión patronal está decidida á cerrar los talleres no volviéndolos á abrir hasta mediados de mes.

Excursión á la Granja.—Asesinato no confirmado

Madrid 28 á las 14'20.—S. M. el Rey don Alfonso, el príncipe Alejandro de Battemberg y el duque de Wellington marcharon en automóvil á la Granja.

Los excursionistas regresarán esta noche á Madrid.

No se ha recibido todavía noticia alguna que confirme el asesinato del bandido El Raisuli.

Los disturbios de Torreveja

Madrid 28 á las 14'30.—Las últimas noticias recibidas de Torreveja en el ministerio de la Gobernación, acusan completa tranquilidad.

La presencia del Gobernador calmó los ánimos, habiendo éste regresado á Alicante después de garantizar la celebración de los cultos.

El señor Ferrer sigue enfermo

Madrid 28 á las 14'30.—El ministro de marina general Ferrer continúa indispuerto, por cuyo motivo no asistió hoy al Consejo celebrado en el domicilio del señor Maura.

Los compañeros le visitaron, inte-

resándose por su salud, esperándose su pronto restablecimiento.

El nuevo palacio de Santander.—Congreso para la reforma telegráfica internacional

Madrid 28 á las 14'50.—En breve se empezarán las obras para la construcción del palacio que ha de levantarse en la península de Magdalena que el pueblo de Santander ha ofrecido á S. M. el Rey don Alfonso.

Se trabajará noche y día para que el edificio quede construido antes de un año.

El director general de comunicaciones señor Ortuño y el jefe del Negociado internacional asistirán al Congreso que ha de celebrarse en Lisboa para tratar de las reformas de los telegramas internacionales.

Viaje del Rey don Manuel de Portugal.—Crisis obrera

Madrid 28 á las 16'25.—Comunican de Lisboa que el joven Rey de Portugal don Manuel I. ha decidido recorrer algunas ciudades del reino, después de haber prestado el debido juramento ante las Cortes.

Noticias recibidas de New-York dan cuenta de que va agravándose en dicha ciudad la crisis obrera, hallándose actualmente sin trabajo cerca de cinco millones de obreros.

Nuevo Director de la Tabacalera

Madrid 28 á las 17'35.—Se ha reunido el Consejo de la Compañía Arrendataria de Tabacos, al objeto de proveer la vacante que existía de director de la misma por fallecimiento de don Eleuterio Delgado.

Sonaban varios nombres, pero ha sido elegido para el cargo el aplaudido autor dramático y ex-ministro de Hacienda don José Echegaray, cuyo nombre no había sonado como candidato.

La fiesta del 1.º de Mayo y el Papa

Madrid 28 á las 17'55.—Su Santidad el Papa ha enviado instrucciones á los prelados de Italia y á las Asociaciones obreras católicas para que celebren con funciones religiosas la fiesta del primero de Mayo.

Pío X afirma que de este modo, con la intervención de la Iglesia la celebración de esta fecha perderá su carácter revolucionario para convertirse en una fiesta de la cristiandad.

Comisión informadora de la proposición de la nueva carretera de Palma á Porto-Colom

Madrid 28 á las 20'20.—En la reunión de las secciones del Congreso ha sido elegida la comisión que ha de dictaminar acerca de la proposición de ley relativa á la nueva carretera de Palma á Porto-Colom por Lluçmayor.

Forman dicha comisión los señores Romera, Maura, Benavides, Roselló, condes de Sallent y Sansimón y Silveira.

La Exposición de Bellas Artes.—El barnizado

Madrid 28 á las 23'30.—Hoy se ha verificado el vernissage de los cuadros que han de figurar en la Exposición de Bellas Artes de esta corte que se ha de inaugurar el jueves próximo.

La exposición se ve concurridísima de obras de numerosos artistas, entre ellas algunas de firmas notables.

Muchas son de expositores nuevos, varias de las cuales son merecedoras de alabanzas.

Tempestad en los Estados Unidos.—Un buque á pique

Madrid 28 á las 23'40.—Cablegrafían de New-York que se ha desarrollado en aquellas aguas una imponente tempestad.

El temporal ha sorprendido en alta mar al vapor Marion, yéndose á pique y ahogándose dos de los tripulantes.

Créese que han ocurrido más desgracias marítimas.

Las huelgas en Alemania.—Disturbios —Heridos

Madrid 28 á las 23'40.—Telegrafían de Berlín que dicen de Manheim que á consecuencia del sesgo que han tomado allí las huelgas de distintos oficios han ocurrido disturbios teniendo varios choques la policía y los grupos de huelguistas.

Varios de estos han resultado heridos.

La consagración del Obispo de Segorbe

Madrid 29 á las 0'10.—A primeros de Mayo se celebrará en la Catedral de Palma la ceremonia de

Curación rápida y segura

Con los parches ELECTRICOS

“COSMOS”

sobre fieltro ROJO, del reuma, gota, ciática y lumbago.
CURACION RAPIDA Y SEGURA de los catarros, Asma y trancazo, con los parches sobre fieltro blanco ELECTRICOS, marca «COSMOS».
Alivio instantáneo y pronta CURACION de las afecciones nerviosas, con los parches NO eléctricos «COSMOS», rojos.
De venta: En las principales farmacias y droguerías de España.
Depósito: CENTRO FARMACEUTICO.

la consagración del nuevo Obispo de Segorbe don Antonio Massanet.

La consagración revestirá toda la solemnidad que se da á estos actos.
Mencheta.

NOTICIAS DE BARCELONA

Un beneficio

Barcelona 28 á las 19'25.—Mañana celebrará su beneficio el actor y director de la compañía que trabaja en el Teatro Romea, don Jaime Borrás.

Se pondrán en escena las obras catalanas «Lo monje negro» y «Mestre Olaguer».

Para final de la función se celebrará el estreno de la comedia «El tot pel tot».

La crisis financiera

Barcelona 28 á las 19'45.—Se cree que pronto quedará conjurada la crisis financiera de esta ciudad, habiendo llegado á un acuerdo los representantes de la banca de Barcelona y el representante del Banco de España que ha venido para estudiar la situación de la plaza y acordar los medios cómo podrá el Banco ayudar á solucionar la crisis.

Viaje del general Weyler á Madrid

Barcelona 28 á las 19'45.—Ha marchado á Madrid el general Weyler, después de haber apadrinado la boda Puig-Andreu.

Le despidieron en la estación los generales con mando en plaza, los jefes principales de cuerpo, comisiones y amigos particulares.

Proceso sobreesido.—Huelga.—Detenidos

Barcelona 28 á las 19'45.—Se ha sobreesido el proceso incoado con motivo del hallazgo de diez bombas Orsini en una accequia.

Se han declarado en huelga los picapedreros, habiéndose detenido á cinco de ellos por cometer coacciones.

Corresponsal.

TELEGRAMA OFICIAL

Senado

Abrese la sesión á las 3'40 bajo la presidencia del señor Azcárraga.

Entrase en la orden del día.

Vótanse en definitiva los proyectos de ley sobre los consejos de conciliación y arbitraje industrial y de nombramiento, ascenso y separación de los funcionarios de Fomento.

Apruébanse varios dictámenes concediendo bronce para el monumento en Monserrat en conmemoración del hecho glorioso del Bruch y aclarando disposiciones referentes al Montepío de los empleados en las Cortes.

Denégase un suplicatorio para procesar al señor Luca de Tena.

Continúa la discusión del proyecto de represión de los atentados terroristas.

Continúa el discurso el señor Sol y Ortega. Termina haciendo un llamamiento á las minorías. Desea que se presente una proposición pidiendo al Senado que declare innecesaria dicha ley.

Ofrece firmarla él.

Le contesta el señor Ferrández Prida, rechazando los calificativos hechos á la ley.

Suspéndese el debate y levántase la sesión.

Congreso

Abrese la sesión á las 3'30 bajo la presidencia del señor Dato.

El señor Morote ruega que la policía no se extralimite en el cumplimiento de las órdenes sobre la recogida de armas.

El ministro de la Gobernación le contesta.

Dice que la cantidad de armas que se recoge á diario demuestra la necesidad de extremar el rigor.

Respecto á los atropellos que denuncia dice que se depurarán los hechos.

El señor Gasset ruega al ministro de Fomento que atienda la crisis del pueblo de Gata promoviendo obras públicas.

El ministro espera que con los nuevos proyectos se solucionará todo.

El señor Alcalá Zamora dirige una pregunta relacionada con la incapacidad de seis concejales del Ayuntamiento de Zalamea (Badajoz).

Contéstale el ministro de la Gobernación.

El señor Pedregal hace un ruego local.

El señor Fernandez Calzada hace uno sin interés.

Se entra en la orden del día.

debate sobre el proyecto de Administración.

El señor Calzada retira cuatro enmiendas al artículo 75, después de varias explicaciones.

También retiran otras los señores Arias Miranda, Alba, Jimeno Rodrigo y Portela.

Retira otra el señor Portela después de ofrecerle el Presidente del Consejo la inclusión en el dictamen de la modificación que propone.

Tómase en consideración una enmienda del señor Miranda al artículo 78.

Deséchanse otras de los señores Testor y Jimeno Rodrigo á los artículos 79 y 80.

El señor Sanchez Guerra aclara el texto del artículo 80 sobre la elección de tenientes de alcalde.

El señor Rodríguez de la Borbolla pide que para evitar confusiones se le modifique.

El señor Llorente ruega que se le reserve la palabra.

Léense varios dictámenes y levántase la sesión á las 7'30.

ESPECTACULOS

Principal

Función para hoy por la compañía comico-dramática de Enrique Borrás.

A las ocho y tres cuartos.—Mar y Cielo y Hilvanes (estreno).

Lírico

Función para hoy por la compañía de ópera y zarzuela dirigida por don Cosme Buzá.

A las seis y tres cuartos.—La Pesadilla (estreno).

A las ocho y tres cuartos.—La Marsellesa.

La Protectora

Función todos los días de Cinematógrafo con escogido y variado programa.

Asistencia Palmesana

Función todos los días de Cinematógrafo con variado y escogido programa.

Cinematógrafo Truyols

Función todos los días de Cinematógrafo con escogido y variado programa.

Círculo de Obreros Católicos

Función todos los días de Cinematógrafo con escogido programa.

SE VENDE UN CINEMATOGRAFO

Por no poder atenderlo, se vende el Cinematógrafo montado en la sociedad «Asistencia Palmesana», y se traspasa el arriendo. Para informes: Fotografía Truyol.

ISLEÑA MARITIMA

Compañía Mallorquina de Vapores

El acreditado vapor CATALUÑA saldrá de este puerto para el de MARSELLA

el sábado próximo 2 de Mayo á las doce del día.

Admite carga y pasaje para dicho punto. Despacho: calle de Palacio, núm. 26.

Palma 28 de Abril de 1908.—El Naviero Director, S. Simé

COMUNICACION INTERESANTE

LA HERNIA

en decrecimiento gracias al Método «CLAVERIE» de París

Claro es que en el mundo hay aún no pocos herniados; sin embargo, el número de los mismos tiende á disminuir, según lo demuestran las más recientes estadísticas.

Los sabios más conocidos en el mundo de la medicina, animados de noble espíritu de equidad y de justicia, atribuyen tan admirable resultado á la ciencia francesa haciendo recaer el honor que el mismo significa en los inventos y en el método del gran especialista de París M. A. CLAVÉRIE.

El Aparato Neumático Impermeable y sin Resortes creado por dicho señor se ha abierto paso en todos los países y ha sido la causa determinante de tantas curaciones, que con razón se le considera como una de las conquistas científicas más útiles á la humanidad. Buena prueba de ello es el hecho de que el profesor Tabeau, de Londres, haya proclamado, con aplauso de todas las eminencias médicas, que el aparato de M. CLAVÉRIE, suave, firme y eficaz como ningún otro, es el único medio de obtener alivio inmediato y curación cierta de todas las hernias, aun de las más antiguas y voluminosas.

Cuántas personas sufran esa gran molestia y quieran convencerse de la maravillosa eficacia de tan incomparable método, pueden visitar al eminente especialista nombrado, que en este momento se encuentra en España.

El señor CLAVÉRIE recibe á los enfermos de 9 de la mañana á 5 de la tarde en PALMA DE MALLORCA, Miércoles 29, Jueves 30 de Abril, Viernes 1.º, Sábado 2 y Domingo 3 de Mayo, Grand Hotel.

EL MEJOR DE LOS VINOS DE MESA ES EL RANCIETE

de la casa ARNÓ, MARISTANY Y C.ª de Barcelona.

De venta: Colmado «La Providencia» y demás establecimientos. Para informes: Buenaventura Barceló, Puerta del Mar, 17, Palma.

HUEVOL (FLAN)

Postre sabrosísimo

De venta: en todos los Colmados, Ultramarinos y Pastelerías.

ESTABLECIMIENTO EN PALMA DE MALLORCA



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPANIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER. Todos los modelos á pesetas 250 semanales.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura. Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



ESTABLECIMIENTO

EN

PALMA DE MALLORCA

Jaime II, 4

Jarabe Pagliano

DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE del Profesor ERNESTO PAGLIANO

N. B. Dirigirse en Nápoles: Prof. ERNESTO PAGLIANO, 4, Calata San Marco, y á los revendedores por mi autorizados

Exposición Internacional de Milán 1906. MEDALLA DE ORO LIQUIDO en POLLOS en TAELETAS COMPRIMIDAS (Pildoras, INTIMACION)

En toda España circula atrevidamente una falsificación de mi JARABE PAGLIANO una mezcla dañosa para la salud de quien hace uso de ella.

FLAN HUEVOL FLAN. Postre sabrosísimo para 6 personas. Las esencias de HUEVOL son las siguientes: Fresa, Pina, Limón, Vainilla, Café, Chocolate, Almendra, Naranja, Frambuesa y Pistacho HELADOS.

Vapores directos

Línea de las Antillas. Para Canarias, Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, Matanzas y Santiago de Cuba, saldrá fijamente de este puerto el día 1.º de Mayo, el vapor

PUERTO RICO. NOTA.—La carga previamente comprometida se recibirá en tanchas los días 29 y 30 de Abril.

Vapores Transatlánticos de Pinillos Izquierdo y C.ª de Cádiz Línea del Brasil-Plata

Salidas fijas mensuales para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, hará su primer viaje el día 12 de Mayo, el nuevo y magnífico vapor de 7.500 toneladas

BARCELONA. Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y para Las Palmas (Canarias).

PRESTAN ESTE SERVICIO MAGNIFICOS VAPORES DE GRAN MARCHA CON ESPACIOSAS CÁMARA DE 1.ª Y 2.ª CLASE SOBRE CUBIERTA.

Para carga y pasaje y demás informes dirigirse á los representantes de la Compañía SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS.—San Juan, 20.—Palma.

Billar Se desea vender uno de inmejorables condiciones, con todos sus accesorios, todo en buen estado. Informarán «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

Bicicleta Se vende una de las mejores marcas inglesas y en inmejorable estado. Informarán «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

Vapores-correos italianos con itinerario fijo PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES. Servicio rápido SEMANAL, combinado entre las Compañías «Navegacione Generale Italiana» y «La Veloce».

Grandes y veloces vapores los cuales emplean diez y seis días en la navegación, garantizándose todo el confort moderno con camarotes de preferencia y excelente trato, costando el pasaje 26 DUROS de 3.ª clase.

Próximas salidas de Barcelona. SARDEGNA. REGINA ELENA. Nav. gle. italiana.—10 Abril. Nav. gle. italiana.—26 Abril.

ITALIA. SAVOIA. «La Veloce».—17 Abril. «La Veloce».—29 Abril.

Admiten carga y pasaje para dichos puntos y también para Las Palmas, (Canarias). Para más informes dirigirse á sus agentes en Palma de Mallorca: Señores SALOM Y RULLAN, plaza de la Libertad, núm. 3, (frente al Borne).

CREME POUDE SAVON SIMON. Productos maravillosos para suavizar, blanquear y esterilizar el cutis. J. SIMON, PARIS. Se encuentran de venta en las principales perfumerías y droguerías de todo el país.

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONO OTTO MEDEM

Valencia, c. Embajador Vich, 15. Barcelona, c. Bailen, 2. Bilbao, c. Arbieta, 4.

Representación para compras directas con garantía de riqueza.

Sindicato de potasas de Stassfurt. Sulfato de potasa. Cloruro de potasa. Polisar potásica. Kainita.

Sociedades reunidas de fosfato Thomas. Escorias Thomas.

Compañía Borgelesa de productos químicos. Fábricas en Burdeos y Cete (Francia).

Superfosfatos de cal. DE DIFERENTES CASAS Y PROCEDENCIAS. Superfosfato doble. Sulfato de amoníaco. Nitrato de sosa. Nitrato de cal. Cal azoada.

Servicio gratuito de abonos para experiencias. Información sobre el empleo racional de los abonos: folletos modernísimos sobre abono de cereales, maíz, patata, remolacha, vid, olivo, prados, nabo, etc., etc. y guía general de los abonos, que se remiten á demanda.

ESTÓMAGO

Curación rápida radical é infalible de sus enfermedades, desde la simple inapetencia hasta las más rebeldes dispepsias y digestiones anormales, acompañadas de pesadez gástrica, dolores, desarrollo de gases, vómitos alimenticios, diarreas, etc., etc., mediante el empleo de los

Polvos del Dr. Julius Mero. EXENTOS DE CALMANTES Ó NARCÓTICOS. Remedio heroico desconocido hasta ahora en España. Preciosa adquisición de la ciencia médica. ¡Múltiples de curaciones!—Precio: 4 pesetas frasco.

De venta:—En Palma de Mallorca: Centro Farmacéutico.—Farmacia Valenzuela, Plaza Cuartera, 14.—Mahón: Honorio Pons Arravaleta, 4.—Valencia: Hijos de Blas Cuesta, plaza del Mercado.—Madrid: Gayoso, Arenal, 2.—Barcelona: Viuda de Alsina, Pasaje Crédito, 4.—Zaragoza: Viuda Jordán, plaza Mercado y principales farmacias de Europa y América.

TEJAS ONDULADAS IMPERMEABLES CON PATENTE DE INVENCIÓN de Vidal y Compañía, (Barcelona)

Es el mejor y más económico de los sistemas conocidos de cubiertas, por el gran ahorro de material y de jornales.

Las mismas tejas pintadas aumentan en 0'25 ó 0'50 pesetas el metro cuadrado, según se pinten por una ó por dos caras. Cada dos tejas cubren un metro cuadrado. Pídanse catálogos y datos á Don A. AYRES, Conquistador, 12. (Materiales para la Construcción).

NOTA.—La casa se encarga de las armaduras de las maderas, si se quiere. Presupuesto gratis.

GRAN ALMACEN de paja, alfalfa y hoja de olivera á precios reducidos. EMILIO GASET. Tantarantana 21, Barcelona.

Venta de una fábrica. Se desea vender la fábrica y taller mecánico de carpintería de Juan Suñer, situada en el pueblo de Manacor, lo mismo que se vende por separado una máquina á vapor, con tres molinos, muy apropiado para una industria de un pueblo pequeño.

Se alquila un primer piso con huerto y coladuría en Son Suñer, lindante en la vía ferrea, pues reúne buenas comodidades para una numerosa familia. Informarán en la misma casa.

Compra y venta de muebles y objetos de lance. Gran surtido en camas de Vienna y de hierro. Ventas al contado y á plazos. MAR, 20.—PALMA.

Se alquila en la calle de la Piedad, n.º 28, un segundo piso, con agua á grifo y demás comodidades. Informarán en el principal.

Se vende una máquina de vapor de doce á ca torce caballos y su correspondiente caldera y un motor á gas «Grosley». Informarán: Olmos, 96.

Para alquilar una tienda propia para despacho ó negocio, situada en la calle de Casa España, 25. Informarán en la misma, piso primero.

Se vende una caldera tubular con su correspondiente máquina vertical de dos á tres caballos de fuerza. Informarán calle de la Cortecera, (fábrica de tejidos), Molinar de Levante.

LLOID ITALIANO

Compañía de vapores rápidos y directos. Estos buques hacen la travesía en DIEZ Y SEIS DIAS, entre Barcelona y Buenos Aires. Tienen solamente cámaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, con camarotes de seis literas, amplio comedor, departamentos para señoras y niños.

Precio del pasaje desde Barcelona á Montevideo y Buenos Aires. 26 DUROS. El día 1.º de Mayo, saldrá directamente para Buenos Aires, el vapor

VIRGINIA. El día 13 de Mayo saldrá del puerto de Barcelona directamente para Buenos Aires, el vapor

CORDOBA. Para informes y pasaje dirigirse á Don Miguel Ordinas, representante exclusivo de la Compañía, Jardín de la Reina, 17, bajos, (resquina Pelaires).

LA TOS. ya sea catarral ó de costipalo, seca, nerviosa, ronca, fúgiva y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura y se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU.

PASTILLAS DEL DR. ANDREU. Son tan rápidas y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras toma se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

ASMA. Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIESMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de asma por la noche se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Fábrica de anisados y lieores de Feliciano Fuster Molinas (Santa Margarita). Especialidades de la casa. Licor Benedetto y Anís Fuster.

Tipo-litografía de Amengual y Muntaner.

Sociedad General de Transportes Marítimos

A VAPOR DE MARSELLA Línea de Buenos Aires. El 21 de mayo saldrá de Barcelona directamente para Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

admitiendo carga y pasaje. Línea para el Brasil-Plata. El día 7 de mayo saldrá de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el vapor francés.

LES ALPES. admitiendo carga y pasaje de tercera clase. Informarán en Palma: Plaza Antonio Maura, núm. 4.

Medias y calcetines de algodón y de lana HECHOS A MAQUINA. Calcetines desde 22 reales docena.—Medias desde 33 reales docena. CLASES DE GRAN DURACION. J. CAÑELLAS. Calle de Santo Domingo, núm. 14.—Palma.

JULIAN TICOULAT CIRUJANO-DENTISTA. Ofrece su nuevo gabinete, Calle de SAN MIGUEL, 121.

Extracciones de dientes y muelas desde una peseta sin dolor, desde dos pesetas.—Dentaduras postizas desde 12 duros.—Dientes postizos desde 3 pesetas.—Orificaciones y empastes, á precios económicos. Calle de San Miguel, 121.—Palma.

GASMOOTOREN-FABRIK DEUTZ-ALEMANIA SUCURSAL BARCELONA. Unica casa constructora de los legítimos motores Otto, en combinación con aparatos para gas pobre, sin caldera, sin gasómetro, sistema por aspiración.—La fuerza motriz más sencilla y económica de la actualidad.—Instalaciones sencillísimas.

Para toda clase de informes y detalles dirigirse á TOUS HERMANOS, Bosch, 22 al 30, y Desamparados, 12.—Palma.

«Express Universal»

Desde Barcelona á Buenos Aires. Se despachan por el Lloyd Italiano, Navegacion Transatlántica Española, La Veloce, Navegacion Generale Italiana y Transportes Marítimos, etc., etc.

PROXIMAS SALIDAS. REGINA ELENA | T. DI SAVOIA. Saldrá día 26 Abril | Saldrá día 30 Abril. SAVOIA | VIRGINIA. Saldrá día 29 Abril | Saldrá día 1.º Mayo.

Para pasajes é informes L. O. Iart Irla.—Marina, 62.—Palma.

26 DUROS

Histógeno Clopis.

CURACIÓN RADICAL DE LA TUBERCULOSIS. Recomendado por todas las eminencias médicas. Se vende en todas las farmacias. Unicos importadores: Centro Farmacéutico, Palma de Mallorca, Ferraz números 1 y 3, Madrid.

GRAN FABRICA de mosaicos hidráulicos DE Orsola, Sola y Compañía BARCELONA. Proveedores de la Real Casa. Unica premiada con medalla de oro en la Exposición de Paris SU URSAL EN PALMA: Conquistador, 12.

Granito de mármol incrustadas, piedra artificial, pavimentos continuos, bañeras, escalera, pelañes, bustos, chimeneas, mesas de jardín, zócalos, palas, lavabos y mostradores. La casa cuenta con el catálogo mas extenso y de todos cuantos dibujos se pidan puede servir enseguida.

La Catalana

C.ª DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES Á PRIMA FIJA Autorizada por R. D. de 24 Agosto de 1865. Capital social: 5.000.000 pesetas. Dirección General, Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624-Barcelona. Comisionado principal de Baleares, BALTASAR PUJOL, Unión 57.

Reloj de precisión marca LONGINES

En oro, plata y acero. De venta: en la Relojería Suiza, plaza de Cort número 2.